Factura: 002-002-000049918

20181701014D03262

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701014D03262

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2018, (11:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUISHPE DE LA VEGA MORALES LAURA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703502854	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

20181701014D03262

Factura No.: 002-002-000049918

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Junio del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN, Notario(a) DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) QUISHPE DE LA VEGA MORALES LAURA MARIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1703502854 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TRANSPORTE TANN TRANSPORTE DE CARGA PESADA TANNSACOM S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
Identificación: 1709397614

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Firmado Digitalmente por: ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
Fecha local: 15/06/2018 16:46

TRANSPORTE TANN TRANSPORTE DE CARGA PESADA TANNSACOM S.A.

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

QUITO, trece de Junio del dos mil dieciocho

Señor(a)
QUISHPE DE LA VEGA MORALES LAURA MARIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TRANSPORTE TANN TRANSPORTE DE CARGA PESADA TANNSACOM S.A., otorgada el día trece de Junio del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) DECIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BURBANO BURBANO RAUL MESIAS
YANDUN PUMA DAVID SANTIAGO
VERDEZOTO RODRIGUEZ RAQUEL HERMINIA
QUISHPE DE LA VEGA MORALES LAURA MARIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TRANSPORTE TANN TRANSPORTE DE CARGA PESADA TANNSACOM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Laura Quishpe

QUISHPE DE LA VEGA MORALES LAURA MARIA
PRESIDENTE
CEDULA: 1703502854

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

CIUDADANIA 1703502854-4
QUISHPE DE LA VEGA MORALES LAURA MARIA
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
08 ABRIL 1952
002-1 0124 00069 F
TUNGURAHUA AMBATO
LA MATRIZ 1958

ECUATORIANA***** V334314246
SOLTERO
PRIMARIA COSTURERA
GABRIEL QUISHPE DE LA VEGA
LUZ MARIA MORALES
QUITO 14/01/2009
14/01/2021
REN 2910803

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No.
010 - 309 NÚMERO
1703502854 CÉDULA
QUISHPE DE LA VEGA MORALES LAURA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN
ZONA: 4
BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe que la (s) presente (s) fotocopia (s) es (son) igua. (s) al original que han sido presentada (s) en esta Notaria para su certificación
Quito, 13 JUN 2018

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

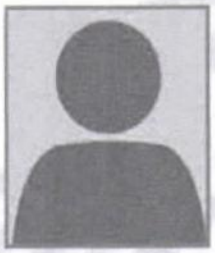

Número único de identificación: 1703502854

Nombres del ciudadano: QUISHPE DE LA VEGA MORALES LAURA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GABRIEL QUISHPE DE LA VEGA

Nombres de la madre: LUZ MARIA MORALES

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2009

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018
Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-129-06378

180-129-06378

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**